

15-9305

Tunja,

**No: 15-2-2024-000709**  
23/02/2024 3:23:49 p. m.

Señor  
Ciudadano  
pqrsanonimas@sena.edu.co@gmail.com  
Tunja, Boyacá

Asunto: Respuesta queja radicado N° 7-2024-052574 de fecha 14/02/2024 NIS 2024-01-067704

Cordial saludo Apreciado Ciudadano:

El Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el cual dispone: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso".

Atendiendo el radicado del asunto, recibimos su queja, le ofrecemos excusas por el inconveniente presentado y le informamos que se tomarán las acciones de mejora necesarias, para que una situación como esta, no se presente nuevamente.

De acuerdo con su comunicación en la cual nos manifiesta que no se encuentra satisfecho con el inconveniente de inscripción para el programa virtual Técnico en Agente de Tránsito y Transporte, aclaramos que de acuerdo con comunicado emitido por Dirección General de fecha 13 de febrero de 2024, las inscripciones de Técnicos y Tecnólogos fueron aplazadas para el período comprendido entre en 2 al 8 de abril de 2024, por procesos técnicos de migración de la información a nuestra nueva plataforma virtual.

Nuestro compromiso es con la ciudadanía, por esta razón agradecemos darnos a conocer lo sucedido.


Cordialmente,

María Clemencia Pérez Zárate  
Subdirectora (e)

Copia: aidakaterinpuertosanchez@gmail.com

No. NIS: 2024-01-067704

Proyectó: Nancy Milena González Sarmiento - Cargo: Profesional Administración Educativa 

Revisó: John Fernando Méndez Aldana - Cargo: Coordinador Administración Educativa 

**Regional Boyacá/Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial**  
Dirección Calle 19 No 12 - 29, Ciudad Tunja - PBX 57 601 5461500